

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] funcionario de la CARM e Inspector acreditado por el CSN.

CERTIFICA: Que se ha personado el día seis de junio de 2013 en la instalación de CENTRO DE ENSAYOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L., sita en [REDACTED] en Valentín, de Cehegín, Murcia.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la utilización de equipos para la medida de humedad y densidad de suelos, cuya autorización fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con fecha 27 de noviembre de 2006 [REDACTED]

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- Las características físicas de la instalación no ha sufrido modificación alguna con respecto al acta de la visita efectuada el 3/5/2012. _____
- Se dispone de sistema de extinción de incendios en las proximidades del bunker. _____

- En el momento de la inspección se encuentran en el bunker de la instalación tres equipos [redacted] con los nºs: M361208550, M38098450 y M310400153. Se verifica que las maletas para el transporte de los equipos están en condiciones de seguridad y correctamente señalizadas. _____
- Se verifica la disposición de dos equipos de medida [redacted], [redacted] tipo [redacted]; nºs. de serie 66075 y 66076, con fecha de calibración inicial: octubre de 2006, verificados en mayo de 2011. Se dispone también de dos radiómetros [redacted] con números de serie 410 y 503, calibrados en noviembre de 2009 por el [redacted]. _____

En el momento de la inspección hay disponible un vehículo [redacted] modelo [redacted], con matrícula [redacted], habitualmente destinado para el transporte, con las placas amarillas y naranjas reglamentarias, conos y cadenas de señalización. _____



DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Con los tres equipos [redacted] en su alojamiento de almacenamiento, se procede a medir la tasa de dosis registrándose las siguientes lecturas:
 - o Junto a la puerta de bunker: 3,1 µSv/h. _____
 - o A un metro de la puerta anterior: 1,05 µSv/h. _____
 - o En la habitación contigua al bunker, se mide junto a la pared fondo.
- Las mediciones realizadas junto a uno de los bultos de los equipos referidos dan los siguientes resultados:

Equipo [redacted]	En contacto	A un metro
8550	11,6 µSv/h	2,48 µSv/h

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Disponen de una Licencia de Supervisor y seis de Operador, todas vigentes. _____

- Efectúan los reconocimientos médicos, mediante el servicio de prevención de Ibermutuamur en fechas comprendidas entre octubre y diciembre de de 2012. Especificando la aptitud para el trabajo con radiaciones ionizantes. _

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN



- Se dispone de los certificados de prueba de hermeticidad realiza cada 6 meses y emitidos por [REDACTED]. El certificado de revisión y calibración de los equipos se emiten anualmente [REDACTED]
- La inspección sella los Diarios de Operaciones de los equipos, en los que se recogen los movimientos de los mismos, tanto para trabajo en campo como envío a revisiones. _____
- En el Diario de Operaciones de la instalación se anota la lectura de la radiación ambiental existente en la puerta del bunker, que va de 3,5 $\mu\text{Sv/h}$ +/- 3 %, y las revisiones de los equipos. La inspección sella el libro. _____
- El último control de dosimetría personal realizado por [REDACTED], es de abril de 2013 sin lecturas significativas en ninguno de los dosímetros. Se verifica que el dosímetro asignado al Supervisor se utiliza solamente como dosímetro de área. _____
- Está disponible el justificante de la carta tipo de porte del equipo. _____
- El servicio de Consejero de Seguridad de Transporte, está contratado con la empresa [REDACTED] _____
- Se constata la remisión del informe anual de 2012 al CSN el 14/2/2013. _
- Se exhibe a la inspección la póliza de seguros, con nº [REDACTED] para transporte de material radiactivo suscrita con [REDACTED] y vigente hasta 31/12/2013. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la

Alto Encargado
C/ Valencia, 1

CSN-RM/AIN/07/IRA-2862/2013
Hoja 4 de 4

referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la Sede de la Dirección General de Industria, Energía y Minas a 7 de junio de 2013.



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL C. S. N.

Edo.: 

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **CENTRO DE ENSAYOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. Valentín, (Cehegín)** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

